

Don Laurentino Santo-Tomás Velasco, Servicios Centrales de la Dirección General de Sanidad.

Don Vicente Soto Sancho, Servicios Centrales de la Dirección General de Sanidad.

Don Jesús Salas Gonzalo, Servicios Centrales de la Dirección General de Sanidad.

Don Manuel Sanz Torres, Servicios Centrales de la Dirección General de Sanidad.

Don Isaac Tejado Sánchez, Servicios Centrales de la Dirección General de Sanidad.

Don Roberto Alvarez Ascaso, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Don José Antonio Balbas García, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Don José de la Barba Fernández, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Don Antonio Cenjor Dafonte, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Doña Encarnación Fernández Fernández, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Don Jesús Manuel Fernández García, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Don Manuel Fernández Zafra, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Don José Frías Piqueras, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Don Franco Fuentes de Frutos, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Don Valentín González Romero, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Don Ismael Gutiérrez Martínez, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Don Nicolás Gutiérrez Nales, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Don Miguel Luengo Alcázar, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Don Arturo Pretel Flores, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Don Diego Raya Viguera, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Don Arsenio Rodríguez Deza, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Don Lorenzo Sánchez González, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Don José Manuel Sánchez López, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Don Jesús Utrilla Paniagua, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

Don José Zuazua Barrêiros, Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

2. Declarar desiertas 11 plazas adscritas a los Servicios Centrales de la Dirección General de Sanidad.

La posesión de los destinos tendrá lugar en el plazo de cuarenta y ocho horas si radica en la misma localidad, y de un mes si radica en distinta localidad, a contar de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Se podrá conceder una prórroga de incorporación de hasta veinte días cuando por razones justificadas el funcionario así lo solicite y si el nuevo destino radica en distinta localidad, según establece el artículo 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 13 de mayo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Romay Beccaria.

Ilmos. Sres. Directores generales de Sanidad y de la Producción Agraria.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**10768** REAL DECRETO 1263/1976, de 7 de mayo, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Barcelona al excelentísimo señor don Julián Fernández Ferrer.

De conformidad con lo que establece el artículo setenta y siete de la Ley catorce/mil novecientos setenta de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa; el primero del Decreto dos mil cincuenta y cinco/mil novecientos setenta y dos, de veintinueve de julio; cumplidos los trámites que exige el artículo diecisiete de los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Barcelona, aprobados por Decreto mil trescientos treinta y nueve/mil no-

vecientos setenta y uno, de catorce de mayo, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de mayo de mil novecientos setenta y seis,

DISPONGO:

Nombro Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Barcelona al excelentísimo señor don Julián Fernández Ferrer, Catedrático numerario de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a siete de mayo de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CARLOS ROBLES PIQUER

**10769** REAL DECRETO 1264/1976, de 7 de mayo, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Diego Córdoba Gracia.

En virtud de lo establecido en el artículo quinto del Decreto dos mil ochocientos treinta y dos/mil novecientos setenta y dos, de quince de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de mayo de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Diego Córdoba Gracia. Dado en Madrid a siete de mayo de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CARLOS ROBLES PIQUER

**10770** REAL DECRETO 1265/1976, de 7 de mayo, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad Autónoma de Barcelona al excelentísimo señor don José Laporte Salas.

De conformidad con lo que establece el artículo setenta y siete de la Ley catorce/mil novecientos setenta de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa; el primero del Decreto dos mil cincuenta y cinco/mil novecientos setenta y dos, de veintinueve de julio; cumplidos los trámites que exige el artículo veinticuatro de los Estatutos provisionales de la Universidad Autónoma de Barcelona, aprobados por Decreto tres mil ochocientos cincuenta y seis/mil novecientos setenta, de treinta y uno de diciembre, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de mayo de mil novecientos setenta y seis,

DISPONGO:

Nombro Rector Magnífico de la Universidad Autónoma de Barcelona al excelentísimo señor don José Laporte Salas, Catedrático numerario de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a siete de mayo de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CARLOS ROBLES PIQUER

**10771** REAL DECRETO 1266/1976, de 7 de mayo, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don José Morán del Casero.

En virtud de lo establecido en el artículo quinto del Decreto dos mil ochocientos treinta y dos/mil novecientos setenta y dos, de quince de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de mayo de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don José Morán del Casero. Dado en Madrid a siete de mayo de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CARLOS ROBLES PIQUER